



VISIÓN

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

**FECHA: 25 de Septiembre del 2024**

**ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTA**

Muy Estimados proveedores.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 42 de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial cp.97150 y que sea dirigida a nombre de Ing. Osmar Solis Ortiz, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE y el Ing. Henry Leonel Burgos Rosado, jefe de Oficina de Conservación.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma por 5 meses.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: Cuenta del área usuaria [osmar.solis@imss.gob.mx](mailto:osmar.solis@imss.gob.mx) y [henry.burgos@imss.gob.mx](mailto:henry.burgos@imss.gob.mx)

La fecha límite para presentar la cotización es el: **27 de Septiembre de 2024.**

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: [osmar.solis@imss.gob.mx](mailto:osmar.solis@imss.gob.mx) o [henry.burgos@imss.gob.mx](mailto:henry.burgos@imss.gob.mx)

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Atte.

Ing. Henry Leonel Burgos Rosado

Jefe de oficina de conservación UMAE

MISIÓN

Proporcionar servicio de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, cumplir con ética y ejercer con el estándar máximo de calidad y eficiencia; contribuir a la formación y desarrollo de personal en salud; generar investigación que proporciona nuevos conocimientos y tecnología, que cubre las expectativas de nuestros derechohabientes y que rinde cuentas conforme a las normas vigentes.

Calle 34 No. 439 x 41 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P.97150, Mérida, Yucatán  
Teléfono y Fax (01 9999) 22 56 56 // Conmutador (01 9999) 22 56 56 Ext 61622





VISIÓN

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar tendrán vigencia de 3 meses especificados en la propuesta.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE SUAVIZACIÓN DE AGUA DE CASA DE MAQUINAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 4 columns: NO., UNIDAD, DESCRIPCION, CuCop. It contains two rows of service details for water softening system maintenance.

- 2.- Condiciones de entrega:
- Entregas con una vigencia máxima a partir del comunicado del fallo hasta el 31 de Diciembre del 2024.
- El lugar de entrega será: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial CP. 97150 Hospital de Especialidades del CMN "Ignacio García Téllez".

MISIÓN

Proporcionar servicio de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, cumplir con ética y ejercer con el estándar máximo de calidad y eficiencia; contribuir a la formación y desarrollo de personal en salud; generar investigación que proporciona nuevos conocimientos y tecnología, que cubre las expectativas de nuestros derechohabientes y que rinde cuentas conforme a las normas vigentes.





VISIÓN

Ser una Unidad Médica de Alta Especialidad con el más alto estándar de calidad para proporcionar servicio médico acorde a la ética y a los avances del conocimiento médico científico vigente, con equipamiento de tecnología de vanguardia, y que genere conocimiento a través de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

- ⊕ 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- ⊕ 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo. No Aplica
- ⊕ 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.
- ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será del 2.5 % por atraso en lo incumplido conforme marca la ley.

El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 1 foja

- 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
  - Normas que deben de cumplirse
- ⊕ 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación)
- ⊕ 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza mexicana.
- ⊕ 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- ⊕ 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
  - Instalación.
  - Capacitación.
  - Puesta en marcha.
- ⊕ 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.

MISIÓN

Proporcionar servicio de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, cumplir con ética y ejercer con el estándar máximo de calidad y eficiencia; contribuir a la formación y desarrollo de personal en salud; generar investigación que proporciona nuevos conocimientos y tecnología, que cubre las expectativas de nuestros derechohabientes y que rinde cuentas conforme a las normas vigentes.

Calle 34 No. 439 x 41 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P.97150, Mérida, Yucatán  
Teléfono y Fax (01 9999) 22 56 56 // Conmutador (01 9999) 22 56 56 Ext 61622

